

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CÓDIGO:	2025D2
		EDICIÓN:	01
		FECHA:	Julio, 2025



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO: 48B7 - Democracia Activa
TIPO DE CONTRATO: Servicios profesionales
PERIODO DE CONTRATO: del 21 julio al 30 de septiembre de 2025
LOCALIZACIÓN: Quito
TEMA DE CONTRATO: Profesional en comunicación social, marketing o carreras afines.
PARTIDA A LA QUE APLICA: 5. Otros costes-Comunicador

1. ANTECEDENTES

Fundación Esquel es una organización sin fines de lucro cuya misión es contribuir al desarrollo humano sustentable del Ecuador, al mejoramiento de la calidad de vida y a la construcción de una sociedad democrática y solidaria. Así, Esquel a lo largo de su vida institucional ha trabajado por fortalecer espacios de diálogo ciudadano y por el desarrollo de iniciativas de grupos y líderes sociales encaminadas a fortalecer la participación democrática.

Fundación Esquel ha ejecutado más de 1000 proyectos desde su fundación hasta la actualidad, teniendo incidencia en las 24 provincias del país. En promedio, cada año se han beneficiado 18.000 personas; 200 organizaciones sociales, gremios y asociaciones y 25 agencias estatales y gobiernos locales. Como fundación sostenemos un trabajo comprometido con la Agenda Global de Desarrollo.

En ese sentido, se ha creado una alianza para trabajar conjuntamente con Grupo Faro, Participación Ciudadana, Fundación Ciudadanía y Desarrollo en un proyecto de Procesos Electorales con la Unión Europea. Al final de la intervención del proyecto se espera potenciar habilidades y capacidades de liderazgo de actores sociales de sectores excluidos, para impulsar su compromiso y participación en el proceso electoral, y ampliar el espectro democrático inclusivo en el país.

El trabajo realizado hasta la fecha requiere que sea comunicado y difundido.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar e incorporar un/a profesional de la comunicación para fortalecer las estrategias y acciones comunicacionales del proyecto Democracia Activa, con enfoque en la promoción de la participación ciudadana, la incidencia pública y el fortalecimiento democrático. La persona seleccionada será responsable de apoyar en la planificación, creación y ejecución de productos y campañas de comunicación vinculadas al proyecto, contribuyendo a posicionar sus resultados y generar mayor conexión con los públicos de interés.

Adicionalmente, brindará apoyo a las actividades institucionales de comunicación de Fundación Esquel, colaborando en la difusión de iniciativas estratégicas, el fortalecimiento de la presencia

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CÓDIGO:	2025D2
		EDICIÓN:	01
		FECHA:	Julio, 2025

digital y la producción de contenidos que promuevan el propósito de la Fundación de transformar positivamente la vida de las personas y comunidades.

3. PERFIL REQUERIDO

Estudios en Comunicación social, marketing o carreras afines con experiencia de trabajo en organizaciones de la sociedad civil desempeñando roles de comunicación.

Conocimientos sólidos en redacción, edición, y manejo de herramientas digitales de comunicación (redes sociales, diseño gráfico y edición de video).

4. HABILIDADES ESPECÍFICAS

- Dominio de herramientas digitales: manejo a la perfección de herramientas de diseño gráfico (Illustrator y Adobe Photoshop), edición de video, gestión de redes sociales y creación de contenido (WordPress).
- Habilidades de redacción y ortografía: capacidad de redactar textos claros, concisos y persuasivos para crear contenido de calidad.
- Creatividad e innovación: capacidad de generar ideas originales y adaptarse a las nuevas tendencias de la comunicación y el marketing.
- Trabajo en equipo: capacidad de colaborar con el equipo de comunicación y otros equipos en los distintos ámbitos de la fundación.
- Gestión de tiempo: ser capaz de organizar su tiempo y cumplir con los plazos establecidos.
- Adaptabilidad: capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas tecnologías para mantenerse actualizado en un sector en constante evolución.
- Respeto a la diversidad: Tener sensibilidad social e intercultural, enfoque de género, compromiso de servicio para trabajar en ambientes culturalmente diversos.

5. ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

Las actividades a realizar en el marco de este contrato, sin perjuicio de otras que pudieran surgir en función del avance del trabajo y que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del área de comunicación y los componentes del proyecto, son las siguientes:

- Diseño e implementación de estrategia de comunicación colaborativa: Desarrollo de estrategias y campañas de comunicación, incluyendo la definición de mensajes clave, identificación de públicos objetivo, selección de tácticas, elección de canales pertinentes y demás elementos que estructuran una estrategia integral, tanto para el proyecto como para la Fundación.
- Gestión de redes sociales: Creación, administración y actualización de los perfiles institucionales del proyecto y de la Fundación en las distintas plataformas sociales, asegurando una presencia digital coherente, activa y alineada con los objetivos estratégicos.
- Redacción de contenidos: Elaboración de comunicados de prensa, boletines informativos, artículos para el sitio web y plataformas digitales, entre otros productos comunicacionales relevantes, dirigidos a públicos internos y externos, tanto del proyecto como de la Fundación.
- Producción de materiales gráficos y audiovisuales: Diseño de piezas gráficas, infografías, folletos, y producción de videos y otros recursos multimedia que apoyen la difusión de

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CÓDIGO:	2025D2
		EDICIÓN:	01
		FECHA:	Julio, 2025

mensajes clave del proyecto y la Fundación.

- Cobertura de eventos: Registro fotográfico y audiovisual de eventos institucionales (talleres, congresos, campañas, webinars, entre otros), así como la elaboración de insumos comunicacionales para su difusión.
- Monitoreo de medios: Seguimiento y sistematización de la cobertura mediática relacionada con las actividades del proyecto y de la Fundación, y elaboración de informes de monitoreo periódicos que incluyan análisis cuantitativo y cualitativo.

6. PRODUCTOS POR ENTREGAR

El/la profesional será responsable de la entrega oportuna de los productos establecidos en la tabla PRODUCTOS de este documento, de acuerdo con las fechas definidas para cada uno.

Asimismo, deberá dar seguimiento a las actividades comunicacionales vinculadas a dichos productos y presentar los informes correspondientes.

Todas las acciones y entregables deberán ser desarrollados en coordinación con la Coordinación del proyecto y la Coordinación de Programas de Fundación Esquel, acatando las orientaciones, observaciones y ajustes que se indiquen durante el proceso.

N°	PRODUCTOS	% DE PAGO
1	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño e implementación de estrategias y campañas de comunicación. ● Gestión de las redes sociales. ● Redacción de contenidos. ● Diseño gráfico y video. ● Cobertura de eventos. ● Monitoreo de medios. ● Informe de actividades del 21 de julio al 18 de agosto de 2025 	40%
2	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño e implementación de estrategias y campañas de comunicación. ● Gestión de las redes sociales. ● Redacción de contenidos. ● Diseño gráfico y video. ● Cobertura de eventos. ● Monitoreo de medios. ● Informe de actividades del 19 de agosto al 15 de septiembre de 2025 	40%
3	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño e implementación de estrategias y campañas de comunicación. ● Gestión de las redes sociales. ● Redacción de contenidos. ● Diseño gráfico y video. ● Cobertura de eventos. ● Monitoreo de medios. ● Informe de actividades del 16 al 30 de septiembre de 2025 	20%

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CÓDIGO:	2025D2
		EDICIÓN:	01
		FECHA:	Julio, 2025

7. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

7.1 Modalidad y/o tipo de contratación:

Contrato por servicios profesionales

7.2 Duración de la consultoría

Del 21 julio al 30 de septiembre de 2025

7.3 Lugar de trabajo

Se requiere un consultor/a que brinde sus servicios, así como también las funciones anteriormente detalladas en la ciudad de Quito.

7.4 Presupuesto referencial

\$2.105 más IVA

7.5 Forma de pago

Conforme lo establecido, contra entrega de los productos

8. PROCESO DE POSTULACIÓN

Las personas interesadas en participar en esta consultoría deberán remitir la siguiente documentación al correo electrónico crojas@esquel.org.ec, con copia a ajijon@esquel.org.ec, eortiz@esquel.org.ec, indicando en el asunto: **Postulación Especialista de Comunicación.**

Documentos requeridos:

- Hoja de vida actualizada.
- Copia del título universitario o certificación de egresado/a en carreras como: comunicación, marketing o carreras afines.
- Certificados de formación profesional relevante.
- Portafolio de productos comunicacionales realizados.
- Propuesta técnica, que detalle cómo se abordarán las responsabilidades del puesto.
- Propuesta económica

Requisitos de experiencia:

- Haber participado en actividades similares en proyectos o programas sociales de desarrollo, con una experiencia mínima de **1 año**.
- Contar con al menos **2 años de experiencia laboral** en el diseño e implementación de estrategias de comunicación para proyectos sociales.
- Experiencia general en áreas relacionadas con el desarrollo social.
- La recepción de postulaciones estará abierta hasta el **15 de julio de 2025 a las 21h00**. Solo se considerarán aquellas postulaciones que incluyan toda la documentación requerida y que cumplan con los criterios establecidos en los presentes Términos de Referencia.

9. CRITERIOS DE CONTRATACIÓN:

Para evaluar a los candidatos/as, cada criterio será calificado en una escala del 1 al 5. Se establecerá un puntaje mínimo requerido por criterio, el cual el candidato deberá alcanzar para ser considerado. Solo los puntos obtenidos por encima de este mínimo se sumarán al puntaje total. Esta metodología permitirá seleccionar al candidato/a más adecuado/a de manera objetiva.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CÓDIGO:	2025D2
		EDICIÓN:	01
		FECHA:	Julio, 2025

Valoración numérica de criterios de contratación:

Puntuación	Descripción
5	Excelente: El postulante demuestra un dominio excepcional de las habilidades y conocimientos requeridos. Excede las expectativas y aporta un valor añadido significativo.
4	Muy bueno/a: El postulante posee un alto nivel de competencia en las habilidades y conocimientos requeridos. Cumple con las expectativas y aporta soluciones innovadoras.
3	Satisfactorio: El postulante cumple con los requisitos mínimos del puesto y posee las habilidades básicas necesarias. Sin embargo, puede requerir mayor desarrollo en algunas áreas.
2	Necesita mejorar: El postulante muestra algunas deficiencias en las habilidades y conocimientos requeridos. Requiere capacitación adicional y supervisión.
1	No cumple: El postulante no cumple con los requisitos mínimos del puesto y no demuestra las habilidades necesarias para desempeñarse en el cargo.

Tabla de criterios de contratación:

Criterio	Ponderación Puntuación deseada	Descripción
Perfil Profesional	4	Formación académica en comunicación, marketing o carreras afines; experiencia mínima de 3 años en roles similares, en el sector social.
Estrategia de comunicación	4	Capacidad para desarrollar y ejecutar planes de comunicación alineados con los objetivos de la organización.
Habilidades de comunicación escrita y oral	4	Capacidad de redactar textos claros, concisos y persuasivos, así como de presentar ideas de manera efectiva.
Gestión de redes sociales	4	Dominio de las principales plataformas sociales y capacidad para crear contenido atractivo y relevante
Diseño gráfico y video	4	Conocimientos de diseño gráfico y video para la creación de materiales visuales.
Dominio de herramientas digitales	4	Conocimiento de herramientas de diseño, gestión de contenidos y análisis de datos.
Experiencia de trabajo en el sector social	3	Sensibilidad social e intercultural, enfoque de género y compromiso de servicio para trabajar en ambientes diversos.

10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

Para efectos del control y administración de la calidad de los productos esperados, Fundación ESQUEL designará una persona responsable de la supervisión de los plazos, y calidad de los productos, en comunicación directa con el consultor.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CÓDIGO:	2025D2
		EDICIÓN:	01
		FECHA:	Julio, 2025

11. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Fundación Esquel socializará las políticas institucionales que contemplan: Código de Ética, Política de Protección de Niñez y Adolescencia, Política Anti-tráfico de personas, Enfoque de Género, así como una política para el uso apropiado de material multimedia con licencia (videos, fotografías, textos y archivos de audio) en la producción de materiales para la organización.

Su cumplimiento es obligatorio para todos los colaboradores y consultores contratados por la organización, su responsabilidad es seguir los lineamientos establecidos.

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los derechos intelectuales de los trabajos y documentos elaborados por la presente consultoría son propiedad de Fundación Esquel, así como toda aquella información interna de la institución a la que tenga acceso para la ejecución de este trabajo. Cualquier uso de esta información, deberá ser autorizada previamente por escrito por las partes interesadas.

La utilización indebida de estos documentos o de la información conocida por la consultoría será sancionada conforme a lo que estipulen las leyes respectivas y dará lugar a la finalización automática del contrato sin responsabilidad para Fundación Esquel.

Ningún producto escrito o visual podrá ser difundido sin la autorización de la Coordinación del Proyecto y/o la Coordinación de Programas de Fundación Esquel quienes serán los únicos que avalen el buen uso de la imagen de la organización.